

## Acuerdan crear Patronato para gestionar área de conservación totorales de Huanchaco

El gobierno regional de La Libertad, liderado por Manuel Llempén Coronel, viene trabajando con el grupo de interés representado por organizaciones privadas y sociedad civil de Huanchaco, en la fórmula que permita declarar a los totorales de Huanchaco como un área de conservación, acción que se desarrolla en el marco del Sistema Regional de Gestión Ambiental y acorde con las disposiciones legales vigentes.

En reunión convocada por la Gerencia regional del Ambiente (GRAMB), el Director de la ONG Naturaleza y Cultura Internacional, Alexander More, presentó las alternativas de creación siendo éstas, un Área de Conservación Privada o con mayor posibilidad, un Área de Conservación Ambiental, esta última se crea en el marco de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

Concluida las exposiciones, donde la Gerente regional del Ambiente (e), Elithza Díaz, presentó el informe de las gestiones realizadas por la GRAMB ante las oficinas de CHAVIMOCHIC, SEDALIB, DICAPI, SERNANP y SERFOR, los asistentes acordaron la conformación de un Patronato para el apoyo en la conservación de los totorales.

La Municipalidad distrital de Huanchaco convocará a los actores involucrados, entre ellos, IMARPE, Gerencia regional del Ambiente, Cámara de Turismo, Asociación de Rescate y Defensa del Cerro Campana, Asociación Artesanal Huanchaco, ONG Otra Cosa Network, Asociación de Pescadores de la tercera edad, Ministerio de Cultura, entre otros.

Asimismo, acordaron solicitar la intervención de la Procuraduría del Gobierno regional, en la denuncia sobre contaminación de aguas servidas. En tanto que la Asociación de Pescadores Artesanales de Huanchaco alcanzará formalmente a la Gerencia regional del Ambiente la documentación correspondiente.

